Escuela de Postgrado y Educación Continua
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS UNIVERSIDAD DE CHILE

Dirección de Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS UNIVERSIDAD DE CHILE

GUÍA PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES DE POSTGRADO

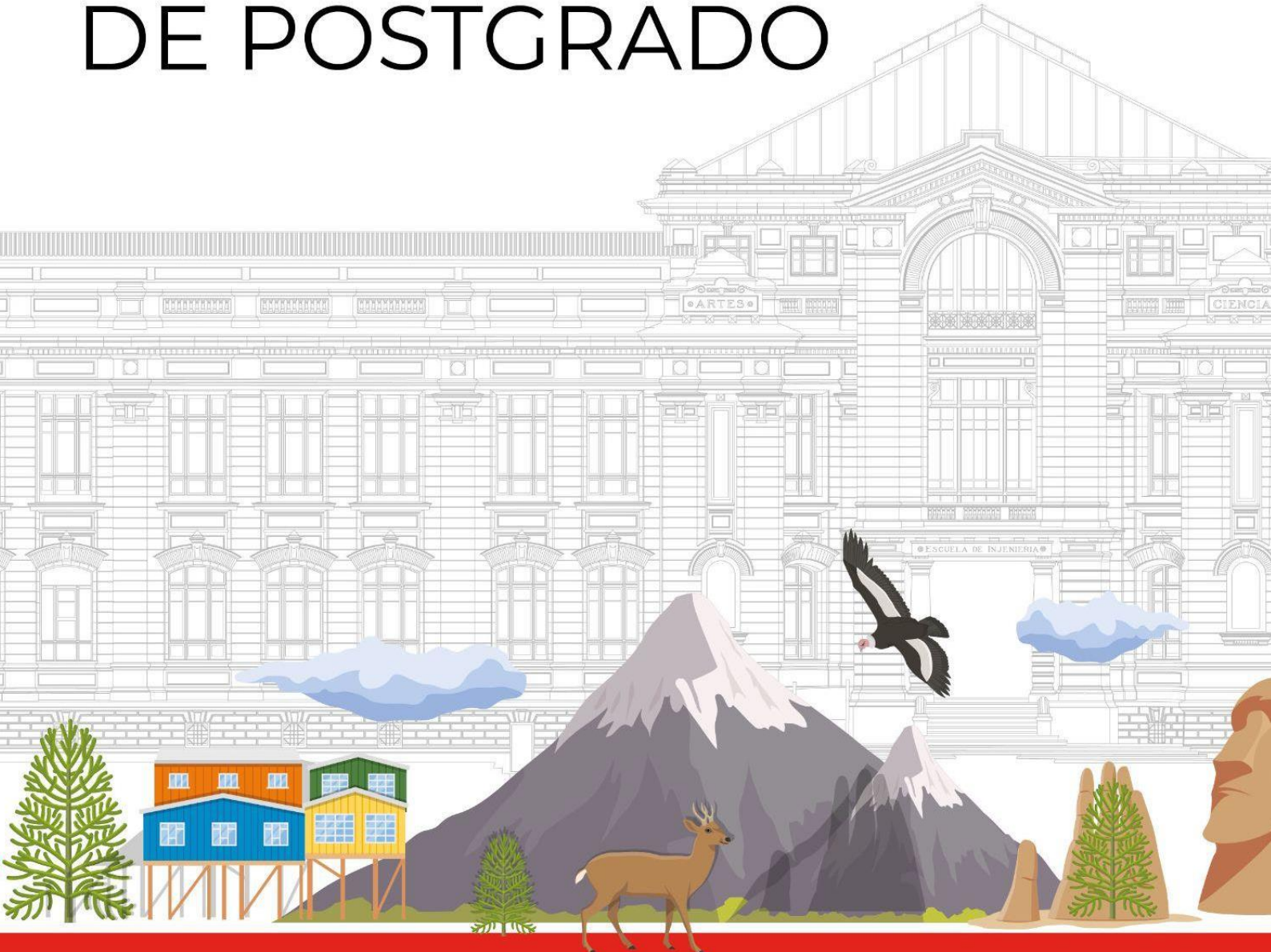

ingenieria.uchile.cl/escuela-postgrado

Elaboramos esta guía para facilitar el proceso de integración de los y las estudiantes internacionales, tanto a la comunidad universitaria como al país y su cultura, de forma que su estadía en Chile sea una experiencia positiva y enriquecedora.

A través de esta guía, te entregamos recomendaciones para preparar tu llegada y facilitar tu instalación en Chile, pero debes considerar que esta guía es un apoyo y en ningún caso reemplaza las regulaciones y la información oficial disponible en las páginas web de las diferentes instituciones gubernamentales. Por lo anterior, es muy importante que revises las páginas oficiales y te asegures de cumplir con todos los requisitos y procesos que ahí se indican.

Te entregaremos también información sobre la Comunidad Internacional Beauchef, un grupo organizado de la FCFM cuyo propósito es ofrecer un ambiente acogedor y de apoyo a estudiantes extranjeros de la FCFM, así como información práctica para que puedas conocer el país y la ciudad de Santiago.

1.2. Primeros pasos: prepara tu llegada al país

Una vez que cuentes con la aceptación del magíster o doctorado de tu interés y tengas definidas tus fuentes de financiamiento (becas, recursos propios, créditos universitarios, etc.), debes comenzar a preparar tu llegada al país.

Los principales trámites y procesos que debes realizar previo a tu llegada a Chile son:

- Trámites Migratorios: Solicitud de Residencia Temporal (visa de estudiante).
- Documentos: Apostillar o legalizar tus certificados académicos previos.
- Salud: Contratar un seguro de salud para tu estadía en Chile.
- Alojamiento: Gestionar alojamiento en el país.

▪ Trámites Migratorios

Los y las estudiantes que vengan a la Universidad de Chile por más de 180 días, deben solicitar una Residencia Temporal de la subcategoría estudiantes (normalmente llamada visa de estudiante).

La Residencia Temporal – Estudiantes, debe solicitarse antes de hacer ingreso al país. Una vez en Chile, no existen posibilidades de hacer la solicitud de este tipo de residencia.

La solicitud se realiza de manera online en el portal de Trámites Digitales del Servicio Nacional de Migraciones (SNM), y debes tener a mano los siguientes documentos:

- Imagen escaneada de hoja de identificación de pasaporte o documento de identidad del país de origen.
- Certificado de antecedentes de país de origen vigente, apostillado o debidamente legalizado y traducido.
- Fotografía reciente, a color, con fondo blanco, mirando de frente a la cámara con expresión neutral y los ojos abiertos, abarcando el rostro completo. No usar anteojos ni gorro. Debe ser tomada en una fecha lo más cercana al momento de postulación posible.
- Certificado de estudiante regular, certificado de matrícula ó Carta de Aceptación (debes solicitarlo con anticipación a tu programa de estudios o a la EPEC postgrado@ing.uchile.cl).
- Acreditar sustento económico.

Portal de Trámites Digitales SNM: https://tramites.extranjeria.gob.cl/home/procesos/2
Revisa la información detallada y otras consideraciones en Residencia Temporal SerMig

Una vez que hayas enviado la solicitud de Residencia Temporal a través del Portal del SNM, debes informar a la EPEC y a tu programa de estudios, quienes te enviarán un formulario interno con información de contacto personal, información de contacto e información sobre el número de solicitud de la Residencia Temporal: postgrado@ing.uchile.cl

Al completar este formulario, estarás activando el convenio entre el SNM y el CRUCH (del cual la Universidad de Chile es parte). Este convenio permite una tramitación ágil de las solicitudes Residencia Temporal para estudiantes internacionales, las cuales serán procesadas en un máximo de 40 días hábiles, lo cual es significativamente más rápido que el procedimiento estándar.

La información que los estudiantes proporcionen en este formulario, será enviada por la Universidad de Chile al SNM para informar sobre su condición de postulante o estudiante de la Universidad de Chile, y patrocinar así su proceso migratorio. Es importante señalar que el convenio no asegura la aprobación de todas las solicitudes, por lo cual es muy relevante que incluyas toda la información solicitada y te asegures de cumplir con todos los requisitos para obtener la Residencia Temporal para estudiantes.

Una vez aprobada tu solicitud, debes descargar tu Estampado Digital.

Importante: Debes hacer los trámites con anticipación, pues el proceso de apostilla puede tomar tiempo, así como también los procesos en la Universidad de Chile.

Si tu programa de estudios comienza en el semestre Otoño (marzo – julio), debes considerar que en el mes de febrero, la Universidad se encuentra en período de receso universitario, lo cual no se entregan certificados ni se realizan procesos académicos.

Puedes resolver dudas al respecto, escribiendo al correo de la EPEC postgrado@ing.uchile.cl. Adicionalmente, puede escribir un correo que el Departamento de Postítulo y Postgrado DPP de la Universidad de Chile dedica a este fin: visaspostgrado@uchile.cl.

1 **Solicitud Online Residencia Temporal para Estudiantes**

CUANDO: Antes de llegar a Chile, cuanto tengas claridad de tus fuentes de financiamiento.
DÓNDE: Sitio Web Servicio Nacional de Migraciones:
https://serviciomigraciones.cl

CÓMO: Debes ingresar al sistema, completar formulario y adjuntar:
- Imagen escaneada del pasaporte.
- Fotografía reciente.
- Certificado de estudiante regular o de matrícula: postgrado@ing.uchile.cl
- Acreditar sustento económico.

2 **Activación Convenio Servicio Nacional Migraciones**

Permite tramitación ágil. Tiempo máximo de repuesta: 40 días hábiles.

No garantiza la obtención de la residencia.
CUANDO: Cuando tengas el número de solicitud de la residencia temporal .

CÓMO: Debes completar un formulario de la UChile.

Puedes obtener el formulario escribiendo a postgrado@ing.uchile.cl

dos universitarios pr

mientos utilizados para dar validez a documentos públicos
isión.

Al comenzar tus estudios en Chile, deberás entregar a la secretaría de tu programa tus certificados de estudios previo (grado académico y notas) debidamente apostillados o legalizados, según corresponda. Algunos programas pueden pedir la apostilla o legalización de documentos adicionales; consulta en tu programa de estudios.

Apostilla: Es una certificación única que se realiza en el país donde se emitió el documento, y es válido para aquellos países suscritos al Convenio de La Haya. Chile forma parte del Convenio de La Haya, por lo cual los documentos apostillados en otros países miembros del Convenio, son válidos en Chile.

Revisa si tu país es parte del Convenio de La Haya y cuál es la institución encargada de emitir la apostilla en el siguiente link: https://www.consulado.gob.cl/apostilla/apostillas-de-otros-paises

En caso que el país de emisión del documento no forme parte del Convenio de La Haya, los documentos deben ser legalizados.

Legalización: Es un proceso de legalización más complejo que el anterior y se realiza cuando el país no es miembro del Convenio de La Haya. La legalización implica la verificación de la autenticidad de la firma y la calidad de la autoridad que emite el documento y requiere de los siguientes pasos:

- Legalización en el país de origen: Debe ser legalizado por la autoridad competente en el país de emisión.
- Legalización en el Consulado del País de Destino: Luego debe ser legalizado por el Consulado del país donde se utilizará en documento.
- En algunos casos es necesario que el documento sea además validado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Debes consultar con las autoridades de tu país, sobre el proceso para legalizar documentos.

- **Seguro de salud**

La FCFM exige que los y las estudiantes internacionales cuenten con un seguro de salud durante toda su estadía en el país.

El servicio debe ser contratado antes de la llegada a Chile y debe cumplir con las siguientes características:

- Incluir tu nombre completo tal como aparece en tu pasaporte.
- Tener una vigencia que cubra todo el período de tu estadía en el país, incluyendo los viajes de ida y vuelta a Chile.
- Cobertura de al menos 30.000 USD, que incluya asistencia médica por accidentes y enfermedades, tanto en asistencia de urgencia, hospitalización y ambulatoria.
- Incluir los servicios de repatriación sanitaria y funeraria .
- Se recomienda que el seguro contemple cobertura en salud mental.

Debes también tener clara la información sobre cómo utilizar el seguro y sobre los prestadores preferenciales.

Al llegar a Chile, debes informar en tu programa el número de póliza, los centros médicos y hospitales donde el seguro es válido y los datos de contacto de emergencia de la compañía de seguros.

- **Búsqueda de alojamiento**

Nuestra Universidad no cuenta con sistemas de residencias para estudiantes, pero puedes conseguir departamentos amoblados, vivir en hostales o residencias especiales para estudiantes o bien, compartir un departamento con otros estudiantes.

Los costos del alojamiento dependen del tamaño, características y ubicación de la vivienda. Es altamente recomendable escoger un lugar que tenga acceso rápido al Metro, a alguna línea de autobús, o bien, vivir cerca de la Universidad.

La ciudad de Santiago cuenta con 32 comunas, y cada comuna tiene distintas características. Las comunas más recomendadas para estudiantes universitarias/os son Las Condes, Ñuñoa, Santiago, Providencia y San Miguel, tanto por su conectividad, oferta inmobiliaria, seguridad y facilidad para llegar al Campus Beauchef.

Santiago, San Miguel y Ñuñoa son comunas con un gran abanico de precios de arriendo, aunque dependiendo del sector, la conectividad puede variar. Las llamadas comunas del sector oriente de la capital (Providencia, Las Condes, Vitacura, La Reina) suelen tener valores de alquiler más elevados.

Algunas opciones para encontrar alojamiento son:

- Santiago Exchange: https://www.santiagoexchange.com/housing
- Residencias universitarias: https://www.residenciasuniversitarias.cl/
- Housing Chile: https://housingchile.cl/
- Housing in Chile: http://www.housinginchile.cl/residencias.htm
- Casa Suecia: https://livinginchile.com
- Fentastic: http://fentastic.cl/
- LivinnX: https://www.livinnxsantiago.com/
- HomeStay, si te interesa vivir con una familia chilena: www.homestaychile.cl

Otros links de interés:

- Roommates and Flat Finder Santiago: https://www.roommateflatfinders.com
- Alojamientos para estudiantes: https://www.rumi4students.com/
- Comparto Depto: https://www.compartodepto.cl/

Este listado es sólo una referencia. Como facultad, no podemos garantizar ni hacernos responsables por los servicios ofrecidos por estas empresas y personas externas.

Al alquilar una vivienda, debes tener en cuenta:

- El arriendo o alquiler de viviendas conlleva la suscripción de un contrato, el cual debe ser deben firmar ante notario.
- Antes de firmar el contrato, debes revisar las condiciones generales y específicas del contrato, los plazos obligatorios, el tipo y periodicidad de los reajustes al valor del arriendo.
- El valor mensual del arriendo se puede fijar en pesos chilenos o en Unidades de Fomento - UF (cuyo valor varía dependiendo de la inflación).
- Se recomienda verificar que el pago de los servicios básicos esté al día (luz, agua y sello verde de gas en el caso de departamentos).
- Se recomienda también revisar el valor de los “gastos comunes” y los elementos que se incluyen en este ítem.
- Para arrendar, se debe contar con pasaporte o RUT y demostrar solvencia económica.
- Normalmente, al arrendar un departamento (o casa), se exige el pago anticipado del primer mes de arriendo además de un mes adicional de garantía.

La búsqueda de alojamiento que reúna las condiciones adecuadas, es un proceso largo y, normalmente los contratos duran al menos seis o doce meses, por lo cual es importante que realices esta búsqueda con tiempo. También puedes consultar en tu programa o en la EPEC por otros estudiantes que se encuentren en tu situación, para facilitar intercambio de información, datos y búsqueda de *roommate*.

- **Planifica tus gastos y presupuestos**

Para planificar tu estadía en Chile, debes hacer una planificación tanto de tus gastos como de tus ingresos, para que puedas gestionar de manera efectiva y eficiente de tus recursos. Esto te permitirá reducir cualquier fuente de estrés, de forma que puedas enfocarte en tus estudios y en la experiencia de vivir en Chile.

Para esto, te entregamos una referencia de los principales gastos que debes considerar:

Ítem		Monto referencia (CLP)
Alojamiento	Departamento compartido	Desde $350.000
	Departamento amoblado	Desde $700.000
	Residencia estudiantil	Desde $460.000
	Habitación en casa o departamento	Desde $350.000
Comida	Entre $200.000 y $300.000 dependiendo del tipo de dieta	
Transporte	Entre $50.000 y $60.000	

A estos gastos debes agregar:

Gastos comunes (en el caso de departamentos).
Servicios básicos: agua, luz y gas.
Servicios de telefonía e internet.
Gastos personales.
Gastos de estudio.

Los montos de cada ítem son referenciales, de acuerdo con la información proporcionada por estudiantes internacionales actuales, pero pueden variar dependiendo de las características del alojamiento y de otras preferencias personales.

1.3. Trámites y procesos de debes realizar al llegar al país

Una vez llegues a Chile, deberás realizar una serie de trámites necesarios para asegurar una estancia sin complicaciones.

- **Cédula de Identidad (RUT)**

La legislación chilena exige a las personas extranjeras con Residencia Temporal, solicitar su cédula de identidad antes de 30 días, a partir de la entrada en vigor del respectivo permiso de residencia.

La cédula de identidad o RUT, es el documento de identificación oficial tanto para personas chilenas como extranjeras. Su uso es muy frecuente en los servicios públicos y privados, así como en la misma Universidad, y les habilita para otros trámites y servicios, como la apertura de cuentas bancarias.

Antes de iniciar el trámite, es necesario verificar si el usuario está habilitado en el Registro Civil e Identificación a través de este Link.
Los usuarios HABILITADOS deben presentar uno de los siguientes documentos:

- Copia de la sección identificatoria del pasaporte.
- En caso de no contar con pasaporte, se puede presentar el DNI o el título de residencia.

Si el usuario extranjero ha obtenido una nueva categoría de visa estando vigente su visa anterior, deberá adjuntar el documento que acredite la nueva categoría.

Los usuarios NO HABILITADOS deben presentar los siguientes documentos:

- Copia de la Visa de Estampado Electrónico, Resolución de Residencia o Permanencia Definitiva.
- Copia de la sección identificatoria del pasaporte. Si no cuenta con pasaporte, puede presentar el DNI o el título de residencia.
- Timbre de entrada al país, estampado en el pasaporte o en la Tarjeta Única Migratoria, con fecha clara (día, mes y año), igual o posterior a la descarga del Estampado Electrónico.
- Certificado de Registro de Visa otorgado por la PDI.
- Estampado Electrónico.

Para finalizar el trámite, es obligatorio asistir de manera presencial a una oficina del Registro Civil. Solicita hora acá.

- **Clave Única**

La Clave Única es una contraseña personal e intransferible y funciona como una cédula de identidad digital, y como tal permite realizar diversos trámites y solicitar certificados ante instituciones del Estado, como por ejemplo: descargas de certificados digitales del Registro Civil e Identificación.

La Clave Única está disponible sólo para aquellos que cuenten con Permiso de Residencia Temporal y Cédula de Identidad (RUT). Para obtener la contraseña, es necesario realizar los siguientes pasos:

Opción Presencial:

- Debes dirigirte a las oficinas del Registro Civil e Identificación con tu cédula de identidad vigente. Puedes aprovechar la oportunidad de obtener tu Clave Única cuando retires tu cédula.
- Solicita al funcionario correspondiente tu código de activación de Clave Única y proporciona un correo electrónico.
- Ingresar a claveunica.gob.cl y seleccionar “Activar Clave Única”.

- Completar los datos solicitados: RUN y código de activación.
- Seguir los pasos que se indican y definir la contraseña de tu Clave Única.

Opción Online:
- En www.registrocivil.cl, ingresa al link Clave Única.
- Selecciona el día y hora para la videoconferencia. Debes tener a mano tu cédula de identidad, y tu correo electrónico.
- Una hora antes de la cita, llegará un link a tu correo electrónico para entrar a la videoconferencia.
- Luego de la cita, recibirás en tu correo electrónico un código para crear y activar tu clave en www.claveunica.gob.cl
- Ingresar a www.claveunica.gob.cl y seleccionar "Activar Clave Única".
- Completar los datos solicitados: RUN y código de activación.
- Seguir los pasos que se indican y definir la contraseña de tu Clave Única.

Si olvidas tu Clave Única, puedes recuperarla aquí. Si tienes alguna otra duda, puedes llamar al 600 360 3303.

- **Cuenta Bancaria – Cuenta Rut**

Una vez obtenida la cédula de identidad RUT, se puede solicitar una cuenta bancaria en el Banco Estado (Cuenta Rut). Se trata de una cuenta vista que no requiere acreditación de renta ni otros requisitos adicionales más que poseer una cédula de identidad vigente.

Puedes solicitar tu cuenta bancaria en este link.

- **Registro de Teléfono Móvil**

Todo teléfono adquirido en el extranjero para uso personal, debe ser inscrito para que pueda operar con una *Sim Card* de una empresa móvil chilena.

El plazo para registrar el dispositivo móvil es de 30 días desde el primer uso en territorio nacional; después de ese plazo el teléfono se bloqueará y no podrá ser utilizado para realizar llamadas.

Si el equipo sólo será mediante *roaming* o redes WiFi, no es necesario su registro. El proceso de inscripción es gratuito. Puedes obtener mayor información en este link..

- **Preséntate en tu programa de estudios**

Es altamente recomendable que visites la FCFM y te presentes en tu programa de estudios algunos días antes del inicio de clases. Esto te permitirá identificar la mejor forma de trasladarte hacia el campus Beauchef, chequear los tiempos de viaje, conocer las dependencias donde se desarrollará tu magíster o doctorado.

De igual forma, podrás entregar tus certificados universitarios apostillados o legalizados, así como la información de tu seguro de salud y los datos de contacto en caso de emergencia. Podrás también resolver dudas y solicitar orientación sobre aspectos académicos y administrativos. En caso de que ya cuentes con tu cédula de identidad, podrás entregar esta información para actualizar los registros internos y las plataformas de apoyo a la docencia de la FCFM.

Es también **muy importante** que completes la información de tu perfil en UCampus, opción "Datos Personales", incluyendo tus datos personales como los datos de salud.

- **Conoce el sistema de transporte**

El principal medio de transporte en Santiago es la Red Metropolitana de Movilidad (RED), que integra física y tarifariamente todos los buses de transporte público de la ciudad, así como el Metro de Santiago.

El Metro de Santiago es uno de los más eficientes y seguros de la región. Cuenta con 6 líneas que conectan a gran parte de las comunas de la ciudad y está completamente integrado al sistema RED. (Mapa metro de Santiago).

Los trenes tienen una frecuencia de 2 ó 3 minutos durante los días de semana. La frecuencia disminuye después de las 21:00 horas, los fines de semana y días festivos. En el horario punta (de 07:00 a 09:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas), la afluencia de público es alta y suelen existir atochamiento en las estaciones. En estos horarios algunas líneas utilizan el sistema de Rutas Express, dividiendo sus estaciones en paradas rojas y paradas verdes, con el objetivo de realizar viajes más rápidos, por lo que los trenes -dependiendo de su color- no se detienen en todas las estaciones.

En el sitio web oficial del servicio se puede encontrar toda la información para movilizarse, como mapas, combinaciones de líneas, planificación de viajes, horarios, etc. Para conocer las líneas de transporte y los horarios de cada tarifa visita https://www.red.cl/.

Este sistema se paga a través de un único medio llamado tarjeta Bip!, el cual puede ser cargado en dinero en los puntos de carga distribuidos por la ciudad, en las estaciones de Metro, o a través de la aplicación para Android o IOS, RED, que también permiten la planificación de viajes, identificación de paradas y líneas de buses. Existen otras aplicaciones que permiten planificar viajes usando el transporte público como Moovit, TranSapp y Google Maps.

El valor del pasaje varía entre CLP$750 y CLP$850, dependiendo del horario, permite el trasbordo a otros buses o al Metro. Este valor permite usar hasta tres buses de número distinto, sin cargo extra dentro de los primeros 120 minutos, o bien, utilizar el Metro y luego dos buses sin pagar un cargo extra dentro del plazo señalado anteriormente.

También es posible conseguir taxis con cierta facilidad en las principales ciudades del país. En Chile son de color negro, techo amarillo y patente naranja, y tienen una tarifa base de CLP$400 y CLP$130 por cada 200 metros de distancia recorrida o 1 minuto de espera.

Las tarifas deben estar debidamente indicadas en el parabrisas del vehículo y contar con un taxímetro visible para el/la pasajero/a. Es posible conseguir un taxi a través de aplicaciones como Uber, Cabify, Didi, etc.

En Chile funcionan las aplicaciones de transporte Uber, Cabify y Didi, las cuales permiten pagar con tarjetas de crédito y efectivo.

1.4. Apoyo en la adaptación cultural y social

Chile, ubicado en el extremo sur de América del Sur, es mucho más que un país; es un lugar donde la naturaleza, la cultura y la innovación se encuentran para ofrecerte una experiencia única. Desde el desierto más árido del mundo, el Desierto de Atacama, hasta los impresionantes glaciares y fiordos de la Patagonia, Chile es un país de contrastes que inspira y desafía a quienes lo eligen como destino.

Sin embargo, adaptarse a una nueva cultura puede resultar desafiante, por lo cual a continuación, se presentan iniciativas que pueden facilitar la integración y adaptación tanto al país como al programa de estudios y a la comunidad universitaria.

- **Comunidad Internacional Beauchef – CIB**

Se trata de una iniciativa liderada por estudiantes de pregrado de la FCFM, de la que participan tanto alumnos chilenos/as como extranjeros/as.

Busca facilitar la integración en la vida académica y social de la universidad, ofreciendo un ambiente acogedor y de apoyo a los y las estudiantes internacionales, ayudándolos a superar los desafíos culturales y académicos que pueden surgir durante su estancia en Chile.

La CIB organiza y promueve diversas actividades recreativas, culturales y de integración y camaradería; incluyendo paseos dentro de Santiago, la organización la Fonda- CIB (celebración tradicional de Fiestas Patrias en Chile), la organización del día de la comida internacional, entre otras actividades.

Puedes seguir sus redes sociales para obtener mayor información sobre sus actividades y cómo participar en ellas: Comunidad Internacional Beauchef - CIB

- **Actividades culturales UChile**

La Universidad de Chile y las diferentes unidades académicas, desarrollan un variado programa cultural, con actividades durante todo el año.

Todos los meses se publica la programación. Para acceder a esta información, puedes inscribirte en el boletín así como también seguir las redes de “La U Invita”.

Puedes también revisar la cartelera del Centro de Extensión Artístico y Cultural de la Universidad, del Museo de Arte Contemporáneo, de la Sala Master y otros centros artísticos y culturales dependientes de la universidad. Algunos de estos espacios son de carácter gratuito y en otros se ofrecen valores preferenciales en las entradas, para los miembros de la comunidad universitaria.

Por último, la Universidad cuenta con una serie de convenios con instituciones externas; revisa las opciones disponibles y los beneficios para estudiantes de la universidad.

- **Viajar por Santiago y por Chile**

Chile ofrece una experiencia única, donde podrás combinar el aprendizaje académico con la exploración cultural en un entorno geográficamente diverso. El país cuenta con climas y paisajes muy variados debido a la extensión de su territorio, incluyendo el desierto de atacama el norte, hasta

bosques lluviosos, fiordos y glaciares en el sur, además de su territorio insular donde podemos mencionar el archipiélago Juan Fernández e Isla de Pascua (Rapa Nui).

Con 6.435 kilómetros de costa en el océano pacífico, y con la Cordillera de los Andes bordeando el lado este del territorio, se pueden desarrollar múltiples actividades durante todo el año, dentro de las que podemos mencionar:

- Realiza Trekking y Senderismo en parques y reservas a lo largo de todo el país, pudiendo observar lagos, montañas, volcanes, glaciares y una rica diversidad de flora y fauna.
- Visita los Centros de Sky ubicados desde la Región Metropolitana hacia el sur en la temporada de invierno.
- Visita las viñas del centro y centro sur del país en diferentes épocas del año.
- Participa de fiestas típicas, como la celebración de Fiestas Patrias (septiembre), las fiestas costumbristas en el sur y los carnavales en el norte (enero y febrero), la fiesta religiosa de La Tirana (julio), la fiesta de la Vendimia (marzo y abril), entre muchas otras.
- Visita los observatorios astronómicos del norte.
- Visita ciudades turísticas como Valparaíso y Viña del Mar, Valdivia, Chiloé, San Pedro de Atacama, entre otras.

Puedes revisar más información sobre estas actividades, ciudades y sobre el país en Chile Travel.

1.5. Información Práctica

Sistema de gobierno: Chile posee un sistema político republicano, democrático y representativo, con un sistema de gobierno de carácter presidencial. El estado está dividido en tres poderes independientes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Es un estado unitario organizado en 16 regiones, 56 provincias y 346 comunas.

Idioma: El idioma oficial es el español. Para personas extranjeras, al inicio puede ser complicado entender a los chilenos dada la cantidad de modismos que utilizamos, así como la rapidez con la que hablamos.

Clima: El clima en Chile depende de la ubicación geográfica en que te encuentres. Mientras más al sur, más frío y lluvioso. El clima de Santiago es templado y cuenta con estaciones muy marcadas, con veranos calurosos y secos (hasta 35°C) e inviernos fríos y más lluviosos (mínimas de -2°C y máximas de entre 12°C y 15°C).

Huso horario: La hora oficial en Chile se compone de tres husos horarios:

- Chile Continental, archipiélago Juan Fernández y las islas Desventuradas: UCT–3 en verano y UCT-4 en invierno. El horario de invierno se aplica por cinco meses entre abril y septiembre de cada año.
- Isla de Pascua: UCT-5 en verano y UCT-6 en invierno. El horario de invierno se aplica en los mismos meses que en Chile continental.
- Magallanes y la Antártica Chilena: UTC-3 (horario de verano todo el año)

Seguridad ciudadana: En general, Santiago cuenta con un buen nivel de seguridad ciudadana, aun así, siempre es recomendable tomar algunas medidas de seguridad, principalmente en lugares con mucha aglomeración de personas (zonas comerciales por ejemplo o transporte en horario punta) y, de noche, en lugares oscuros y solitarios.

Los incidentes más comunes son robos por sorpresa y hurtos, por lo cual conviene ser cuidadoso con celulares, mochilas, billeteras, cámaras fotográficas y, en general, con objetivos de valor (o que parezcan de valor) y que por su tamaño y peso sean fáciles de sustraer o quitar.

Los teléfonos de emergencia, en caso de robo u otro tipo de emergencia, se encuentran al final de esta guía.

Terremotos: Debido a su ubicación en el llamado "Cinturón de Fuego del Pacífico" y al constante choque entre las placas tectónicas Sudamericana y de Nazca, los movimientos sísmicos en nuestro país son muy frecuentes, siendo uno de los países con mayor actividad sísmica del mundo.

En general, las estructuras en Chile están preparadas para estos movimientos y el país cuenta con una cultura sísmica de prevención y gestión de riesgos, tanto a nivel de autoridades y la legislación, como de los propios ciudadanos.

En caso de temblor (movimientos breves y de baja intensidad) o terremoto (de mayor intensidad y duración) es importante que tengas presente algunas sencillas medidas de autocuidado para evitar situaciones de peligro, y sigas las indicaciones de la autoridad competente:

Durante el Sismo:

- Si está dentro del edificio, permanezca en él y no intente correr hacia afuera.
- Apártese de objetos que puedan caer, volcarse o desprenderse.
- Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
- Apague cigarros y cualquier otra fuente de calor.
- Trate de no moverse del sitio en que se encuentra, hasta que el sismo haya pasado.
- Si se desprenden materiales ligeros, protéjase debajo de escritorios, mesas o cualquier elemento que lo cubra.

Después del Sismo:

- Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
- No utilice fósforos, encendedores o velas. Si necesita luz, use sólo linternas, ya que puede haber escape de gas.
- Verifique las condiciones del edificio o dependencia, si detecta desperfectos, comuníquelo a la administración del edificio.
- Si se dan instrucciones de evacuar, siga a su líder de evacuación.
- No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
- No utilice el teléfono. Se bloquearán las líneas y no será posible su uso para casos de real urgencia.
- No divulgue rumores. Infunda la más absoluta calma y confianza a todas las personas que tenga a su alrededor.
- Si es necesario salir del recinto, hágalo con extremo cuidado.
- Prepárese para réplicas, es común que después de un sismo fuerte se produzcan.
- Informe a los encargados del edificio o dependencia según corresponda condiciones peligrosas que se hayan generado a raíz del sismo.

Sistema de Alerta de Emergencia: El Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) para celulares, permite enviar información a los teléfonos que cuenten con el sello de compatibilidad. Este mensaje se emitirá en caso de riesgos de tsunami, sismos de mayor intensidad, erupciones volcánicas e incendios forestales con amenaza a viviendas. Dicha alerta masiva, que será despachada automáticamente vía texto a una zona georeferenciada, no se verá afectada por la congestión de las redes celulares, dado que utilizará otros canales de frecuencia para llegar a los teléfonos de forma segura.

Protocolo ante riesgos y/o emergencias en el campus Beauchef: Las emergencias son situaciones que ocurren de manera imprevista, alterando la dinámica normal en el lugar de estudio o trabajo, y que ponen en riesgo a las personas o al patrimonio universitario. Pueden ser de muchos tipos: Accidente laboral, robo, emergencia sanitaria, escapes de sustancias tóxicas o peligrosas, incendio, amenaza de bomba, explosiones, catástrofes naturales, etc. Aunque algunas son más frecuentes que otras, debemos estar preparados para todas las posibles emergencias. Ante una situación de este tipo, seguiremos el siguiente **protocolo PAS:**

- PROTEGER la seguridad del sitio para los demás y nosotros mismos. Por ejemplo: cortar la corriente eléctrica en caso de electrocución.
- AVISAR a la central de guardias del campus Beauchef, en persona o a través de los siguientes teléfonos:
  +56 2 2978 4669 (Beauchef 850)
  +56 2 2977 1038 (Beauchef 851)
- SOCORRER a las personas afectadas, evitando mover al(los) herido(s).

Debemos intentar asegurarnos de que tanto el accidentado como nosotros mismos estemos fuera de peligro inminente. Por ejemplo, en caso de encontrar un paquete o bulto sospechoso, jamás debe ser manipulado. Es vital informar a la guardia del campus, quienes están preparados para actuar, están disponibles 24/7, saben qué hacer y con quién se deben contactar, indicando siempre:

- Identificación de la persona que llama.
- Lugar y tipo de emergencia.
- Número de involucrados.
- Responder consultas y recibir instrucciones.

Una vez que hemos procedido a proteger y a avisar, deben comenzar las maniobras de primeros auxilios. Puedes encontrar el documento completo sobre protocolos de emergencia en el siguiente link.

Propinas: En Chile las propinas no son obligatorias, pero son una práctica común en servicios como restaurantes, pubs, bares y cafeterías, entre otros y comúnmente es del 10% del valor final de la cuenta. Muchos locales incluyen en la cuenta una propina sugerida, pero el cliente tiene la libertad de decidir si la paga o no.

Cigarros, drogas y alcohol: Su consumo está regulado por diferentes leyes en el país. Algunos aspectos generales de la normativa son:

- Ley de fumadores: Se prohíbe fumar en lugares cerrados accesibles al público, tales como restaurantes, bares, discotecas, casinos de juego, hoteles, centros comerciales, taxis, buses, recintos deportivos, universidades y centros de salud.
- Ley de alcoholes: La edad mínima para comprar o consumir alcohol es de 18 años. Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, así como transitar por la calle en estado de ebriedad. Conducir bajo su influencia está estrictamente prohibido y es fuertemente penalizado.
- Ley de drogas: En Chile el porte y consumo de drogas está sancionado por ley.

Voltaje: La corriente eléctrica que se usa en Chile es de 220 V y la frecuencia es de 50 Hz, y se utilizan enchufes tipo C y L. En caso de que en tu país de origen sea distinto, se recomienda contar con adaptadores para tus artículos eléctricos.

Contactos FCFM

- Escuela de Postgrado y Educación Continua: postgrado@ing.uchile.cl, +56 229784242, +56 229784243.
- Internacionalización: rocio.brito@uchile.cl / convenio.epec@uchile.cl
- Aranceles Postgrado: administracionepec@ing.uchile.cl
- Unidad de Calidad de Vida: cdevida@ing.uchile.cl, +56 2297800730.
- Bienestar Estudiantil: bienestarestudiantil@ing.uchile.cl, +56 229784262, + 56 229784273.
- Unidad de Diversidad, Equidad e Inclusión: dei@ing.uchile.cl.
- Dirección de Diversidad y Género: ddg@fcfm.uchile.cl, +56 229780857
- Área de Deportes, Educación Física y Expresiones Artísticas: deportes@ing.uchile.cl, +56 229784790, +56 229784075.
- Listado coordinadores doctorados.
- Listado coordinadores magister.